

## **PROTOCOLO DE USO DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL EN SALAS DE CLASES**

Con relación a los protocolos emanados por nuestra casa de estudios, como también los establecidos por el Instituto de Comunicación e Imagen, es que hemos elaborado un protocolo de uso del equipamiento de audiovisual al interior de las instalaciones del Instituto.

Las asignaturas o actividades académicas que requieran de equipamiento audiovisual deben cumplir con siguiente protocolo:

### **PROTOCOLO GENERAL:**

A- Se debe respetar los aforos correspondientes a cada sala de clases.

B- El uso del equipamiento debe ser de forma normal y segura, para ello cada persona que vaya a manipular el equipamiento deberá:

- Contar con su pase de movilidad
- Utilizar en todo momento su mascarilla. Y si la actividad académica requiere que este sin su elemento de protección personal, deberá desarrollar la actividad respetando el distanciamiento físico de dos metros a lo menos y con la ventilación adecuada en el espacio, mientras que el resto de los participantes deberá mantenerse siempre con su mascarilla puesta en todo momento.
- Antes de manipular el equipamiento y posterior a ello, el estudiante o académico deberá lavarse sus manos con agua y jabón o en su defecto con el alcohol gel disponible en el instituto.

C- Los espacios deben estar en todo momento con puertas y ventanas abiertas para la circulación de aire, durante la clase.

D- Está estrictamente prohibido el consumo de alimentos, bebestibles en salas de clases y fumar en los pasillos del Instituto.

### **RETIRO DE EQUIPOS EN PAÑOL PARA CLASES:**

Con la finalidad de mantener registro de burbuja laboral, es indispensable el flujo controlado de estudiantes y académicos a la bodega pañol, respetando siempre el distanciamiento físico al momento de retirar o esperar la entrega del equipamiento.

Para ello se debe considerar:

A- Un grupo a la vez. Los grupos deben tener un representante que retire los equipos desde pañol, una vez los equipos se encuentren en sala puede asistir el siguiente grupo.

B- El representante que fue responsable del retiro debe ser quien asista a la devolución de los equipos a pañol.

C- Considerar tiempos de entrega y devolución al programar sus horarios de clases.

D- La responsabilidad del equipamiento utilizado en la clase corresponde al académico, no al alumno que retira.

E- Todos los equipos que ingresen a pañol serán desinfectados por los técnicos encargados del área audiovisual.

### **ESTUDIO DE TELEVISIÓN:**

El uso del estudio de televisión tiene un aforo de 18 personas en set y de 2 personas en sala de dirección, que debe ser controlado por el académico a cargo.

A- El uso del equipamiento debe ser de forma normal y segura, para ello cada persona que vaya a manipular el equipamiento deberá:

- Contar con su pase de movilidad
- Utilizar en todo momento su mascarilla. Y si la actividad académica requiere que este sin su elemento de protección personal, deberá desarrollar la actividad respetando el distanciamiento físico de dos metros a lo menos y con la ventilación adecuada en el espacio, mientras que el resto de los participantes deberá mantenerse siempre con su mascarilla puesta en todo momento.
- Antes de manipular el equipamiento y posterior a ello, el estudiante o académico deberá lavarse sus manos con agua y jabón o en su defecto con el alcohol gel disponible en el instituto.

B- El espacio del estudio debe ser utilizado con la puerta grande de corredera abierta durante la clase para el ingreso de aire y los extractores de aire encendidos.

C- En momentos de break deben funcionar los extractores de aire.

D- La limpieza general del equipamiento estable del estudio será realizado una vez terminada las jornadas.

### **AUDITORIOS:**

Espacios no autorizados para el uso de clases, no cumplen con lo solicitado por la autoridad sanitaria.

### **SALAS HÍBRIDAS:**

Salas equipadas con equipamiento para transmisión en vivo de clases vía zoom, manipuladas de manera exclusiva por el encargado audiovisual.

A- Todas las clases serán grabadas para su posterior envío a los estudiantes que NO asisten a ICEI, equipamiento exclusivo para registro y no uso académico, manipulado por encargado audiovisual de sala.

### **SANTIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE AUDIOVISUAL:**

En el caso de los equipos que se resguarden en el Pañol o queden resguardados en el estudio de televisión se sanitizarán o limpiarán de la siguiente manera.

- Cada equipo que sea devuelto al pañol, el personal a cargo tomara las precauciones de limpiarlo con productos desinfectantes (Como Lysoform, toallas de alcohol, alcohol, entre otros), para el posterior almacenaje.
- Teniendo en consideración que este equipo podrá ser entregado de forma inmediata de ser necesario, esto debido a que ya no se requiere cumplir con una cuarentena con el equipamiento.
- En el caso de micrófonos o equipamientos que estén muy cerca de la proyección de gotículas por las personas que lo manipulen, se utilizarán el mismo sistema de sanitización y se deberá realizar cada vez que una persona distinta lo utilice para evitar un posible contagio.